

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

Invima invita a participar en espacios de diálogo de Rendición de Cuentas 2017

Bogotá, 06 de marzo de 2018

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, invita a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2017, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 21 de marzo de 2018**, que tiene como objetivo dialogar sobre los principales logros del instituto y los retos propuestos para esta vigencia.

Esta actividad se llevará a cabo de 8:00 a 12:00 a.m., iniciando con el registro e ingreso de los participantes de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.; en el Auditorio del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, ubicado en la Avenida Calle 26 # 85B – 09, sexto piso, en Bogotá. Si está interesado en participar, por favor inscribese [aquí](#).

Adicionalmente, como parte del compromiso de la entidad de fomentar la transparencia y brindar confianza y legitimidad de la gestión institucional, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas, se abrirán otros espacios de diálogo y participación con ciudadanía en general y con profesionales de la salud para que en conjunto, se construyan estrategias orientadas a la protección y promoción de la salud de los colombianos;

1. Profesionales de la salud y su rol en la regulación sanitaria del país: retos y oportunidades

Dirigido a profesionales de salud, estudiantes y demás interesados donde se expondrá el papel del Invima en la salud pública y la articulación de diferentes actores en pro del bienestar de los pacientes.

Fecha: 12 de marzo de 2018

Hora: 9: 00 a.m. a 12:00m

Lugar: carrera 10 # 64 – 60, primer piso, en Bogotá.

Confirme asistencia registrándose [aquí](#).

2. ¿Lo están engañando? Ojo con los Milagrosos Sospechosos

A través de esta actividad se busca sensibilizar a los consumidores sobre los peligros de adquirir o consumir productos con supuestas bondades milagrosas exponiendo la salud e incluso la vida de quienes lo consumen.

Fecha: 14 de marzo de 2018

Hora: 9:00 a.m. a 12:00m

Lugar: carrera 10 # 64 – 60, primer piso, en Bogotá.

Confirme asistencia registrándose [aquí](#).

Desde ya invitamos a todos los ciudadanos a hacernos llegar sus preguntas a través de los correos rendiciondecuentas@invima.gov.co , comunicaciones@invima.gov.co o través de nuestras redes sociales: Twitter, @invimacolombia; en Facebook, Invima-Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos y en YouTube, Invima oficial con la etiqueta #InvimaRindeCuentas.

Todas las preguntas que nos hagan llegar por los canales mencionados serán respondidas el próximo 21 de marzo en la audiencia pública.

Los interesados en seguir en directo la audiencia de Rendición de Cuentas, lo podrán hacer vía streaming a través de www.invima.gov.co o por sus redes sociales.